

UNDÉCIMA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

Montreal, 22 de septiembre - 3 de octubre de 2003

ARREGLOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CONFERENCIA

(Nota presentada por la Secretaría)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 En esta nota se describen los preparativos para la organización de la Undécima Conferencia de navegación aérea (2003). Se añaden a las *Instrucciones para las reuniones de navegación aérea de tipo departamental y reglamento interno de las mismas* (Doc 8143) y a las *Reuniones de la OACI— Organización del trabajo. Instrucciones del Consejo* (Doc 7986).

2. PLAN DE ORGANIZACIÓN

2.1 El proyecto de plan de organización de la reunión, aprobado por la Comisión de Aeronavegación el 5 de marzo de 2002 se distribuyó a todos los Estados contratantes y a organismos internacionales seleccionados, como adjunto a la comunicación ST 12/1-02/58 de fecha 28 de junio de 2002, para que se hiciesen los comentarios del caso sobre la aceptabilidad de este plan de organización. La Comisión examinó un plan modificado en mayo de 2003, el cual figura en el apéndice. El plan de organización se presentará a la Conferencia para su aprobación oficial.

2.2 En el plan se prevé la creación de dos comités. El Comité A se ocupará de las cuestiones 1 a 4 del orden del día y el Comité B de las cuestiones 5 a 7 del orden del día.

2.3 En el plan se indica la progresión de las tareas y el plazo dentro del cual se espera completar la labor sobre cada una de las cuestiones del orden del día. Sin embargo, no se pretende especificar exactamente el tiempo que se dedicará a cada cuestión. El grupo coordinador determinará durante la reunión los ajustes del plan que resulten necesarios (véase el párrafo 4). En *el Boletín del día* (descrito en el párrafo 6.4) se mantendrá a la reunión debidamente informada sobre los cambios en el plan y se presentará asimismo un breve resumen de la labor de la conferencia que esté disponible. Un claro recuento de los progresos logrados a diario por los comités, así como la labor prevista para el día siguiente se comunicarán a los delegados por medio del *Boletín del día* y además por otros medios (p. ej., anuncios en vivo, proyecciones en pantalla, etc.).

2.4 Cabe señalar que en las *Instrucciones para las reuniones de navegación aérea de tipo departamental y reglamento interno de las mismas* (Doc 8143), Parte III, párrafos 7.3, 7.4 y 7.5, se prevé la creación de los órganos adicionales que se estimen necesarios para facilitar la labor de los comités.

3. INSCRIPCIÓN E INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN

3.1 Se recuerda a los participantes que la inscripción anticipada tendrá lugar el domingo, 21 de septiembre de 2003, en el Centro de Conferencias de la OACI en Montreal, de las 1000 a las 1700 horas y, en adelante, diariamente desde el 22 al 26 de septiembre y desde el 29 de septiembre al 3 de octubre de 0830 a 1700 horas.

3.2 A fin de evitar demoras innecesarias el día de la apertura de la Conferencia y para facilitar el procedimiento de inscripción, en la terminal de llegadas internacionales del Aeropuerto Internacional de Montreal (Dorval) funcionará un centro de inscripción los días 20 y 21 de septiembre de 2003, de 1500 a 2200 horas. En el aeropuerto habrá letreros especiales que indicarán el lugar en que se encuentra la mesa de inscripción de la OACI. Además, el Gobierno del Canadá ha tenido la gentileza de ofrecer transporte gratuito desde el aeropuerto de Dorval hasta el centro de Montreal para los delegados que se inscriban en el aeropuerto.

3.3 El lunes 22 de septiembre de 2003, se celebrará una sesión de información que comenzará a las 0930 horas. Una reunión de los Jefes de Delegaciones tendrá lugar el mismo día a las 1430 horas para tratar diversos asuntos administrativos relacionados con la organización y los métodos de trabajo de la conferencia, y la sesión plenaria de apertura se iniciará a las 1515 horas.

4. GRUPO COORDINADOR

4.1 Se creará un grupo coordinador de conformidad con las *Instrucciones para las reuniones de navegación aérea de tipo departamental y reglamento interno de las mismas* (Doc 8143), Parte III, párrafo 7.6. Este grupo celebrará todos los días una breve reunión inmediatamente después de las horas de trabajo, de ser necesario, para coordinar las tareas de la reunión. El grupo coordinador controlará continuamente la marcha de la labor, basándose en los informes enviados por los Comités relativos a las actividades de cada día y sus futuros planes y necesidades.

5. HORAS DE TRABAJO

5.1 Teniendo en cuenta la experiencia adquirida en reuniones anteriores, se sugiere que las horas de trabajo de las sesiones sean las siguientes:

Por la mañana — de 0930 a 1230 horas
Por la tarde — de 1400 a 1630 horas. El grupo coordinador se reunirá a las 1645 horas.

Se ha previsto una breve pausa para el refrigerio al promediar las sesiones de la mañana y de la tarde.

6. NOTAS DE ESTUDIO PUBLICADAS DURANTE LA REUNIÓN

6.1 Se señala a la atención de las delegaciones la necesidad de que las notas de estudio que deseen hacer reproducir se entreguen a la Secretaría, de ser posible por sextuplicado, con la mayor anticipación posible, a fin de conceder un tiempo razonable para su preparación en los idiomas necesarios.

6.2 Se ruega a los señores delegados que limiten sus pedidos de notas de estudio al número imprescindible que exija la tarea que realicen, ya que tales notas normalmente sólo tienen interés transitorio.

6.3 Sólo se preparan listas de asuntos a tratar para las sesiones plenarias.

6.4 Cada día hábil se distribuirá un *Boletín del día* con una breve exposición sobre la marcha de

los trabajos, las disposiciones tomadas con respecto a las sesiones y los asuntos que han de tratarse cada día, así como otros asuntos de interés para los delegados.

6.5 Cada participante recibirá una carpeta para el Informe de cubierta amarilla, para guardar en ella los informes aprobados por la plenaria.

— — — — —

PLAN DE ORGANIZACIÓN

ÓRGANO	CUESTIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	22 DE SEPTIEMBRE - 3 DE OCTUBRE DE 2003																	
		L		M		M		J		V		S	D	L		M		M	
		22		23		24		25		26		27	28	29		30		1	
		am	pm	am	pm	am	pm	am	pm	am	pm			am	pm	am	pm	am	pm
<i>Plenaria</i>		I	I	P														J	
Comité A	1.1 to 1.4																		
	2.1 to 2.5										R1								
	3.1 and 3.2														R2				
	4																		
Comité B	5																		
	6.1 to 6.4																		
	7																		

LEYENDA:

- I — SESIÓN DE INFORMACIÓN
- P — PLENARIA
- R — EXAMEN DEL PROYECTO DE INFORME
- J — SESIÓN CONJUNTA DE LOS COMITÉS A Y B

— FIN —